



**BYMA**

Bolsas y Mercados  
Argentinos S.A.  
Mercado registrado bajo el N°639

Comunicado N° 17.968

**Ref.: BYMA FONDOS. Nuevo Esquema de Facturación.**

Buenos Aires, 03 de Diciembre de 2021

**Señores Agentes Miembros:**

Por medio del presente, me dirijo a Uds. a los efectos de poner en su conocimiento que a partir del 02/01/2022, BYMA ya no realizará la gestión de cobro de comisiones establecida en la "Carta Oferta de Colocación Integral de Cuotapartes de FCI y la Ejecución de Cuotapartes de FCI Entregadas en Garantía" y en los Términos y Condiciones aceptados oportunamente por los Agentes Adherentes a BYMA Fondos, cláusulas 4.2 del Título III de ambos documentos.

En consecuencia, las Sociedades Gerentes y los Agentes Adherentes deberán acordar de manera particular la comisión correspondiente y su modalidad de entrega, desde el período de facturación correspondiente al mes de diciembre 2021.

Asimismo, se comunica a los Agentes Adherentes que BYMA aplicará un nuevo esquema de facturación para el cobro del servicio de liquidación de suscripciones y rescates de cuotas partes de FCI, dispuesto en la cláusula 4.3 del Título III de la referida Carta Oferta y de los respectivos Términos y Condiciones.

En tal sentido, a partir del período de facturación correspondiente al mes diciembre 2021, BYMA percibirá de los agentes adherentes por dicho concepto la cantidad de \$2 (pesos dos) por cada \$1.000.000 (pesos un millón) negociado. Dicho monto será calculado en base al volumen mensual operado por cada Agente Adherente a través de BYMA Fondos (una vez deducidos de la base los impuestos y tasas que deban abonarse) más IVA.

Por último, se informa que el referido canon no será aplicado en los casos en que la negociación sea realizada entre empresas pertenecientes al mismo grupo económico, lo cual deberá ser informado a esta entidad.

A los efectos de realizar consultas podrán contactarse por correo electrónico a [byma.fondos@byma.com.ar](mailto:byma.fondos@byma.com.ar).

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.

Jorge E. De Carli  
Gerente de Operaciones